REPRESENTANTES DEL FISCO- Dra. María Alba RAMOS

CORONEL SUAREZ, 21/08/2024

Asunto: SUAREZ OROZCO ALEJANDRO DANIEL
CUIT: 20-05268562-2
JUICIO: CS/5128/11/2022
Monto: $ 457.748,66

Hágase saber a la Representante del Fisco que el demandado cancelo saldos de IVA 2020/07 – 2020/08 – 2020/10 (parcialmente) entre el 14/09/2023 y 20/02/2024 en Banco Nación, sus intereses según lo dispuesto por el Art. 8 de la Ley 27743 reglamentada por la RG 5525/2024 Art. 21, se encuentran condonados.

Se informa que por el resto de la deuda presento Plan de Facilidades Ley 27743 T193037 el 24/07/2024, junto con sus accesorios.

En consecuencia se deberá archivar el trámite de la ejecución fiscal, previo pago de costas.-

EA/amg

Adm. Trib. ELVIO ALBERTO ALBERRO
Jefe (Int.) Distrito Coronel Suárez
DIRECCIÓN REGIONAL BAHIA BLANCA

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Diligenciamiento de Oficios Judiciales

Número de Juicio AFIP : ***111-512811-2022***
Tipo de Juicio : ***Ejecución Fiscal***

Fecha del Oficio : *22/08/2024*

Expediente Número : *2769* - Año *2022*

Carátula :*"FISCO NACIONAL AFIP C/ SUAREZ OROZCO ALEJANDRO DANIEL S/ EJECUCION FISCAL"*

Juzgado Oficiante : *Juzgado Federal de Bahía Blanca Nro. 1 - Secretaría de Ejecuciones Fiscales*

Domicilio : *Alsina 317*

Juez : *Dr. WALTER LOPEZ DA SILVA*

Demandado/a : *SUAREZ OROZCO ALEJANDRO DANIEL* - CUIT :*20-05268562-2*

Domicilio : *AVELLANEDA Nro 1807 CORONEL SUAREZ, BUENOS AIRES*

Objeto del Oficio : *Comunicar LEVANTAMIENTO DE EMBARGO GENERAL DE FONDOS Y VALORES del Oficio 8444784 por ACOGIMIENTO A PLAN DE FACILIDADES DE PAGO*
Fecha del Oficio de Embargo : 16/03/2022

Firmante del Auto Judicial : *Dr. MARIA ALBA RAMOS*

Cargo del Firmante : *AGENTE FISCAL*

Requirente : *DISTRITO CORONEL SUAREZ*
Belgrano 1354 - CORONEL SUAREZ - BUENOS AIRES
OFICIO NRO.: ***10365463*** Fecha Alta : *22/08/2024*

Fabian LARRALDE
RESPONSABLE DE GESTION JUDICIAL

RAMOS, MARIA ALBA
Representante del Fisco

SOLICITA ARCHIVO.-

SEÑOR JUEZ:

MARIA ALBA RAMOS, Representante del Fisco Nacional, inscripto en el T° 52 F° 444 C.S.J.N., con domicilio procesal constituido en calle San Martín 145, piso 1 de la ciudad de Bahía Blanca, en los **autos n° 2769/2022**, caratulados **"Fisco Nacional - AFIP C/ SUAREZ OROZCO ALEJANDRO DANIEL s/ Ejecución Fiscal"**,(512811/2022), en trámite por ante el Juzgado Federal 1, Secretaría de Ejecuciones Fiscales de Bahía Blanca, a V.S. digo:

I.- Acompaño instrucción de mi mandante en la cual se informa que se condonaron los intereses de los pagos parciales realizados mientras que por el resto de los rubros reclamados el demandado presentó plan Ley 27743 (T193037) el 24/07/2024.

Los honorarios fueron cancelados en sede administrativa.

II.- Adjunto constancias de diligenciamiento -vía SOJ- del levantamiento de embargo general de fondos y valores.

III.- Por lo expuesto, solicito el archivo de las actuaciones.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA ALBA RAMOS
Date: 2024.10.03 08:32:34 ART